



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2001/22

SALTA, 28 NOV 2022

Res. H. N°

Expte. N° 4.973/22

VISTO:

La Nota mediante la cual el Prof. Osvaldo GERES, solicita una ayuda económica para solventar gastos para su participación como expositor en el marco del "XLI Encuentro de Geohistoria Regional", llevado a cabo en la Ciudad de Goya (Corrientes), los días 6 y 7 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE el solicitante justifica su pedido en la necesidad de realizar gastos inherentes a su participación en la mesa denominada "Historiografías regionales, provinciales y locales"

QUE el Prof. GERES presenta certificado de asistencia al evento y comprobantes de gastos debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$4.000,00) en concepto de ayuda económica a ser aplicados a gastos de pasajes, aranceles y/o viáticos para la actividad mencionada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

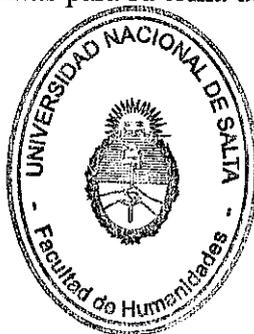
ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR gastos efectuados por el Prof. Osvaldo GERES DNI N° 28.738.814 hasta la suma total de **PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$4.000,00)**, en concepto de viáticos por los días 6 y 7 de Octubre para su participación en el evento mencionado en el exordio.-

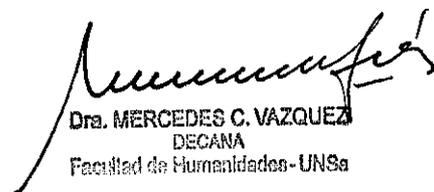
ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma otorgada en el Art. 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2022 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la **Escuela de Historia (S.S.Dep.027.001.004)**.-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

vsj/jae


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa